

PARTE A

Supuesto práctico N°1

En un centro de Enseñanza Secundaria, donde la única enseñanza que se imparte es la Formación Profesional, situado en una zona turística de una isla de Canarias, una alumna del módulo de Formación en Centros de Trabajo (FCT), del Ciclo Superior de Administración y Finanzas, que realiza sus prácticas en el Departamento de Recursos Humanos del ayuntamiento donde está situado el centro, acude a la Tutoría de FCT con unas dudas, acerca de la gestión en materia de Prevención de Riesgos Laborales en dicho ayuntamiento.

El Tutor de la FCT decide trasladar la cuestión al Departamento de FOL, al objeto de que en la Programación de 1º del CFGS, se prepare al alumnado de este curso, en materia de Prevención de Riesgos Laborales, para que en 2º curso lleve estas dudas resueltas.

La clase de 1º del Ciclo Superior de Administración y Finanzas está formada por 20 alumnos, 15 mujeres y 5 hombres. 3 de las mujeres son mayores de 45 años, que vienen de incorporarse después de años sin estudiar. 2 de los hombres, con nacionalidad extranjera (ruso y filipino) tienen un nivel de español limitado. Y el resto de los alumnos proceden del Bachillerato.

La alumna en prácticas, en el Ayuntamiento citado anteriormente, asiste en calidad de oyente como parte integrante del módulo de prácticas, a una reunión del Comité de Seguridad y Salud, el cual está integrado por 8 personas: 3 Delegados de Personal, uno de los cuales es Policía Local, 3 Concejales del Ayuntamiento y 2 integrantes del Departamento de Recursos Humanos. En el referido comité uno de los miembros ostenta la Jefatura de Personal, Departamento que tiene asignada la implantación de la prevención en el citado Ayuntamiento.

En la citada reunión, el Delegado de Personal y miembro del Comité de Seguridad y Salud que es el Policía Local, intenta acceder al expediente personal con baja médica de otro Policía Local compañero suyo, que al parecer se niega a llevar consigo el arma reglamentaria, por lo cual hay un expediente disciplinario, cuya parte fundamental es el expediente médico y clínico del citado Policía, que ha estado de baja médica varias veces en los últimos 5 años.

Con motivo de esa práctica, la alumna plantea las siguientes cuestiones:

- A. La primera cuestión que le surge a la alumna es: ¿Dicho órgano tiene la condición de paritario? ¿Cómo se reparten los votos entre los integrantes? ¿Hay miembros con voz, pero sin voto?
- B. ¿Puede acceder el Delegado de Personal miembro del Comité de Seguridad y Salud al expediente disciplinario y médico del compañero Policía?
- C. ¿Puede la Inspección de Trabajo solicitar la presencia de los miembros del Comité de Seguridad y Salud y Delegados de Prevención, en las visitas que gire al centro de trabajo?
- D. ¿El empresario o empleador deberá proporcionar a los Delegados de Prevención los medios y la formación en materia preventiva que resulten necesarios para el ejercicio de sus funciones?

En el contexto expuesto, como profesorado de Formación y Orientación Laboral, desarrolle una intervención didáctica razonada y fundamentada integrando y demostrando las capacidades y conocimientos científicos técnicos de la especialidad.



PARTE A

Supuesto práctico N°2

En la capital de una de las islas Canarias se encuentra un Centro Integrado de Formación Profesional bien conectado con el resto de la isla, lo que facilita el acceso a todo el alumnado que tiene interés en su oferta formativa. Cuenta en la misma con las familias profesionales de Hostelería y Turismo, Electricidad y Electrónica, Administración y Gestión e Instalación y Mantenimiento. Imparte Ciclos Formativos de Grado Medio y de Grado Superior en la modalidad presencial y semipresencial.

El 1º curso del Ciclo Formativo de Grado Superior de Asistencia a la Dirección, en la modalidad Presencial tiene 25 alumnos/as con un nivel social y económico medio-bajo.

El nivel de estudios con el que acceden es diverso: cinco con prueba de acceso al Ciclo Formativo de Grado Superior, ocho con Título de Técnico y doce con Bachiller (dos de estos terminaron estudios universitarios no relacionados con la familia profesional de Administración). En el grupo, dos alumnos repiten y una alumna ha perdido la evaluación continua. El Jefe de Estudios ha informado al Tutor del grupo que hay un alumno de 2º con el módulo del FOL pendiente de evaluar.

La profesora de FOL de este grupo se plantea el siguiente caso práctico con su alumnado:

Supongamos que Laura Santana Díaz, de 40 años de edad, tiene un contrato ordinario por tiempo indefinido a media jornada desde el 1 de enero de 2016 con la categoría profesional de Oficial Administrativo (grupo de cotización 4) las retribuciones que percibe la trabajadora en el mes de marzo de 2018 (media jornada), según lo establecido en convenio colectivo son las siguientes:

Salario base	489,82 €/mes
Plus de disponibilidad.....	48,98 €/mes
Plus de transporte urbano	66,11 €/mes
Plus de convenio	222,37€/mes

Además, tiene derecho a dos pagas extraordinarias, equivalentes al salario base, plus de convenio y plus de disponibilidad, en cada una de ellas. En el mes de diciembre de 2017 disfrutó de las vacaciones correspondientes a este año. Dada su situación personal y su renta anual, no procede efectuar retención de IRPF. Las bases de cotización se encuentran entre la mínima y la máxima.

La profesora quiere que el alumnado de su clase comprenda los siguientes procedimientos:

- El cálculo de las bases de cotización a la Seguridad Social.
- Identificación de las cuotas a pagar por la trabajadora.
- Identificación de las cuotas a pagar por la empresa.
- Interpretación del recibo de salarios de Laura del mes de marzo de 2018.

En el contexto expuesto, como profesorado de Formación y Orientación Laboral, desarrolle una intervención didáctica razonada y fundamentada integrando y demostrando las capacidades y conocimientos científicos técnicos de la especialidad.



PARTE A

Supuesto práctico N°3

Usted se encuentra impartiendo clase en un IES del norte de una de las islas, perteneciente a un entorno urbano, con algo de dedicación al sector servicios, el centro tiene alrededor de 700 alumnos/as. La oferta educativa del centro es: línea 3 en la ESO, línea 2 en Bachillerato y Formación Profesional de Grado Medio, de Grado Superior y Formación Básica en diferentes Familias Profesionales; Hostelería y Turismo, Informática y Comunicación, Electricidad y Electrónica, Transporte y Mantenimiento de Vehículos. Se aprecia que el nivel sociocultural del entorno es medio. El centro está organizado en torno al modelo de aulas materia y talleres. Usted es uno de los tres profesores del departamento de Formación y Orientación Laboral.

Como docente de FOL imparte clases en el 2º curso del Ciclo Superior de Administración de Sistemas Informáticos en Red, en modalidad presencial, turno de mañana, a un grupo de 20 alumnos de los cuales: uno de ellos tiene 20 años; dos alumnas son mujeres, una de 20 años y otra de 45 años. Esta última accede por la prueba de acceso, actualmente se encuentra sin trabajo, proviene del mundo laboral, con dilatada experiencia en el sector servicios. Otros dos alumnos, tienen 30 años y compatibilizan los estudios con trabajo, en el sector de la informática. Uno de ellos posee el título de Técnico Especialista en informática de la antigua FP, y su fin es reciclarse; el otro alumno no tiene titulación en informática pero su trayectoria laboral ha sido siempre entorno al sector de la informática. El resto de alumnos, tienen 19 años de media y accede al ciclo con el título de bachiller, uno de los cuales ha solicitado que en el centro se active el protocolo para el alumnado Transexual.

Usted está trabajando con este grupo la creación de una empresa y se plantea el siguiente caso práctico con su alumnado.

La empresa Soleares S.A. presenta los siguientes datos:

1. El local donde tiene localizadas las oficinas fue adquirido por 405.000 euros, de los cuales 205.000 corresponden al valor del terreno.
2. Para la compra de dicho local solicitó un préstamo bancario, del cual tiene pendiente de pago 150.000 € a largo plazo y 10.000 € a corto plazo.
3. Tiene una furgoneta adquirida por 24.000 euros mediante préstamo bancario, de los cuales le quedan por abonar 12.000 € a largo plazo y 6.000 € durante el próximo año.
4. Los programas informáticos utilizados en la gestión de la empresa (software) han costado 6.000 €, de los cuales está pendiente de pago el 50% que tendrá que abonar en dos años.
5. Los saldos en cuentas corrientes bancarias ascienden a un total de 5.000 euros.
6. Debe facturas a sus proveedores por importe de 3.000 euros.
7. El equipo informático (hardware) asciende a 36.000 euros.
8. Está pendiente de pago una campaña publicitaria que consistió en una serie de anuncios, cuyo importe es de 2.200 € y hay que abonarla el 30 de julio próximo.
9. El mobiliario de toda la empresa lo adquirió por 10.000 euros.
10. Mantiene un efectivo en caja para pequeños pagos de 2.500 euros.
11. El capital social asciende a 325.200 euros.
12. Mantiene en almacén mercaderías por importe de 22.900 euros.

